Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 22 de setiembre del 2014

RESOLUCIÓN Nº 301/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES E INSUMOS ELÉCTRICOS" COMO RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 24/2014, LLEVADA ADELANTE POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA FACULTAD POLITECNICA – UNE.

VISTO:

El informe elevado por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica - UNE y la recomendación de adjudicación, del proceso de Contratación Directa N° 24/2014, llevado adelante por la mencionada UOC, para la "Adquisición de Herramientas Menores e Insumos Eléctricos";

CONSIDERANDO:

Que del presente informe surge que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales concordantes;

Que el Art. 71 del Reglamento Interno de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, aprobado por Resolución N° 38/04, establece en su parte pertinente que "*Las Contrataciones Directas serán adjudicadas por acto administrativo dictado por la Máxima Autoridad, previa recomendación del responsable de la Unidad Operativa de Contratación o del Comité de Evaluación, en su caso, quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA - UNE

RESUELVE

Artículo 1º. Adjudicar un monto total de **Gs. 8.255.980.- (guaraníes ocho millones doscientos cincuenta y cinco mil novecientos ochenta)** en el presente procedimiento de adjudicación e imputar el pago a los rubros 340 y 390, con fuente de financiamiento 30 (Recursos Institucionales).

Artículo 2º. Adjudicar la **"Adquisición de Herramientas Menores e Insumos Eléctricos"** a la firma **MAES S.R.L.** con RUC: 80066580-5 en los Ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 19, 20, 30, 31, 36, 37, 38, 44, 49, 51 y 52, un monto de **Gs. 3.272.300** (guaraníes tres millones doscientos setenta y dos mil trescientos) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 24/2014, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Artículo 3º. Adjudicar la **"Adquisición de Herramientas Menores e Insumos Eléctricos"** a la firma **VENTSERV S.R.L.** con RUC: 80077381-0 en los Ítems: 13, 15, 16, 21, 22, 23, 27, 28, 33, 34, 35, 42 y 43, un monto de **Gs. 2.504.000** (guaraníes dos millones quinientos cuatro mil) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 24/2014, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Artículo 4º. Adjudicar la **"Adquisición de Herramientas Menores e Insumos Eléctricos"** a la firma **TECHNOLOGY COMPANY.** de Nelson Rogelio Pereira Flor con RUC: 2865329-7 en los Ítems: 7, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 26, 29, 32, 39, 40, 41, 45, 46, 47, 48 y 50, un monto de **Gs. 2.479.680** (guaraníes dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 24/2014, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Artículo 5º. Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Ing. M. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
DECANO